

Crímenes de Pancho Villa

*Luis Ángel Bellota**
cuebellota@hotmail.com

Reidezel Mendoza, *Crímenes de Pancho Villa*, México, Debate, 2024.

Publicado originalmente en 2017 bajo un sello editorial independiente, *Los crímenes de Pancho Villa* fue reeditado por Debate después de que el Congreso de la Unión declarase oficialmente el 2023 como el “Año de Francisco Villa, revolucionario del pueblo”. El citado libro de Reidezel Mendoza, clionauta chihuahuense experto en la historia de su estado natal y de la revolución mexicana en particular, es un material que desde su aparición ha provocado incomodidad o franco rechazo entre los historiadores de filiación villista, exceptuando al fallecido Fredrich Katz de quien hubiera sido asaz interesante saber su opinión.

Si bien el título del libro arrastra un dejo sensacionalista más propio de la nota roja que de la historia académica, lo cierto es que, después de leerlo, puede concluirse que quizá no hubiera otra opción para rotularlo. Desde el primer hasta el último capítulo, los hechos descritos están rigurosamente documentados, contrastando información de diversa procedencia que apuntala los objetivos de la investigación. Con un claro afán revisionista que lo llevó a releer las fuentes archivísticas, historiográficas y literarias más importantes sobre Doroteo Arango, Reidezel también incorporó testimonios inéditos y hemerografía que otros colegas suyos habían revisado parcialmente. Por

* Historiador por la Universidad Iberoamericana y maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM.



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional

ejemplo, las notas y reportajes de la prensa norteamericana que recogieron las declaraciones de quienes cruzaban la frontera huyendo de la violencia homicida del caudillo revolucionario.

Consciente de que su investigación no sería bien recibida por un gobierno que reivindica la efigie de Villa, el autor hizo de las fuentes primarias su principal fortaleza. Las críticas que puedan hacerle los intelectuales afines a la Cuarta Transformación (4T) no hacen mella en el contenido de la obra, la cual cumple con el requisito mínimo esperado de todo historiador profesional: seriedad y rigor en el uso de los documentos que respaldan los sucesos descritos. Aunque las creencias religiosas, convicciones morales o simpatías políticas sean inseparables del autor y con frecuencia se asomen nítidamente en su obra, tratándose de una investigación histórica, lo que en verdad otorga precisión a sus observaciones es la forma en que aquel plantea su versión de los acontecimientos a partir de fuentes verificables, analizadas y cotejadas entre sí.

Antes de confirmar o desestimar la veracidad de los testimonios que dan cuerpo a su narración, Reidezel se dio a la tarea de confrontar esas fuentes poco exploradas –o incluso sólo aprovechadas por él– con las versiones canónicas del villismo y otras descripciones más neutrales sobre los perjuicios y hechos de sangre cometidos por Villa en distintos pueblos. Más allá de las muertes que comprende un conflicto bélico, el referido historiador describe con exactitud ejecuciones, ultrajes, despojos, reclutamientos forzados y venganzas personales contra personas desarmadas que no representaban peligro alguno para las huestes villistas y su máximo líder.

Si la historiografía, la novelística y la crónica de la revolución reconocen en Rodolfo Fierro, Manuel Baca Valle o Baudelio Uribe a los verdugos del villismo, peritos en ejecuciones y torturas, este libro termina de demostrar que Villa no sólo no era ajeno a las carnicerías y excesos imputables a sus lugartenientes, sino que los toleraba a cambio de su lealtad. Hablando de

Fierro, además de cumplir al pie de la letra las órdenes de su jefe, como llevar al paredón a los soldados cautivos o castigar mortalmente cualquier insubordinación, el ex conductor de locomotoras gozaba de una temible impunidad que le daba amplio margen para incurrir en abusos y vendettas personales que incluso le costaron la vida a sus subordinados.

El recurso documental que más enriquece y da solidez al libro de marras son los testimonios consultados en el archivo sonoro de historia oral que el Instituto Nacional de Antropología e Historia instituyó desde 1959, a instancias de Wigberto Jiménez Moreno, así como las casi cien entrevistas realizadas a los descendientes de quienes perdieron a un familiar o bien atestiguaron las arbitrariedades y asesinatos perpetrados directamente por el Centauro del Norte. Hasta los años ochenta del siglo pasado, tanto las víctimas como los testigos oculares de estos episodios, motivados por el carácter irascible de Villa, concedieron entrevistas a la prensa. De forma esporádica, la opinión pública se enteró de los fusilamientos ilegales, las extorsiones y los maltratos contra la población civil, fuera del contexto bélico que pautó la revolución. Especialmente cuando el movimiento villista quedó derrotado y pasó a la clandestinidad, combinando tácticas de guerrilla con el bandidaje. Sin embargo, las memorias de estos declarantes quedaron desperdigadas y olvidadas en distintos medios impresos hasta que Reidezel las integró en su trabajo y las entrecruzó con otras evidencias, como los recuerdos y anécdotas familiares que recabó en sus labores de campo.

Uno de los primeros textos que guardó memoria del lado menos amable del villismo data de 1939. Celia Herrera, una escritora chihuahuense que vivió los peores flagelos de la revolución cuando era pequeña, escribió *Francisco Villa ante la historia*: una obra cuyos testimonios deslegitiman a Villa varios años antes de que ingresara al santoral laico mexicano. Ofendida por la propuesta de algunos excombatientes de erigirle un monumento a su antiguo jefe, Herrera apeló a sus experiencias personales y a las de quienes habían

perdido a uno o más familiares por órdenes de Doroteo Arango, a quien califica de “hombre bestial”. Su abuelo, padre y tíos fueron detenidos y asesinados cuando los remanentes del villismo que acechaban en las montañas de Chihuahua y Durango tomaron Parral en abril de 1919.

Reidezel retoma estas historias que la mencionada dama asentó en su libro hace más de ochenta años, pero no se conforma con su versión de los hechos y decide echar mano de información extra para corroborar que, efectivamente, Villa cegó con peculiar sevicia la vida de los varones de la familia Herrera pues tenía cuentas pendientes con ellos; entre 1912 y 1914 las víctimas habían sido aliados del bandido convertido en revolucionario, pero éste juró vengarse cuando no lo secundaron en desconocer y rebelarse contra el gobierno constitucionalista. Peor aún, osaron participar en las Defensas Sociales: cuadrillas armadas compuestas por campesinos, rancheros y gente de a pie que, con autorización y apoyo de las autoridades carrancistas, tomaron las armas para proteger sus pueblos y propiedades de las incursiones villistas.

Herrera, quien sostuvo su versión de los hechos ante las cámaras televisivas, era una mujer de la tercera edad en la década de 1980 y, al recordar con espanto lo que había consignado en su libro, fue pionera en denunciar a Villa. Aunque ella contó lo que otras personas afectadas por aquel le dijeron, no pintó el cuadro completo de las depredaciones del villismo. Tantos asesinatos y vejámenes solo podían ser narrados por una investigación mucho más amplia y minuciosa que reuniera el mayor número de evidencias y diera seguimiento a la carrera de Villa hasta su confinamiento en la hacienda de Canutillo. Sobra decir que su vocación criminal es bastante previa al estallido de la revolución, pero esta evolucionó hasta niveles demenciales en la siguiente década.

Entre sus primeros fogueos como cabecilla maderista y su ocaso al frente de una guerrilla que acepta la amnistía en julio de 1920, Reidezel observa en

Villa un patrón conductual propio de un asesino sin escrúpulos que lo mismo liquidaba a prisioneros de guerra que a ancianos, mujeres y menores de edad. Si abstraemos las demandas sociales del ejército que comandaba y prestamos atención a la ferocidad de sus actos, haciendo la suma de los homicidios que él mismo ejecutó u ordenó y que tenían poco o nada que ver con el cruce de fuego entre dos partidas armadas en el campo de batalla, es posible asimilarlo con José Inés Chávez García, aquel forajido michoacano de características psicopáticas que por las mismas fechas mataba a placer ante la menor provocación. Aunque no hay una cifra exacta de las muertes cometidas por Villa en contextos ajenos a la guerra, se estima que alrededor de 1550 personas fallecieron a causa de sus pistolas.

Entre todo el prontuario de homicidios dolosos, violaciones y perjuicios materiales atribuibles a Villa, hay que mencionar tres ejemplos concretos que reflejan la obsesión del autor por revisar a fondo los casos expuestos, comprobar su veracidad y, no menos importante, refutar a los historiadores villistas por minimizar o justificar la barbarie de su ídolo. Las víctimas de este último fueron lisa y llanamente omitidas por la historia de bronce e incluso por la más académica. Reidezel procura darles rostro y nombre a las personas violentadas con brutalidad por el antiguo discípulo de Ignacio Parra. El libro aquí glosado contiene, de principio a fin, las fotografías de las víctimas y de los sitios donde los testimonios señalan que fueron ultimadas.

El primero de los episodios que equipararon a la Fiera con Chávez García fue la masacre de San Pedro de la Cueva en noviembre de 1915, cuando vecinos armados de dicho pueblito sonorenses, acostumbrados a las incursiones de gavillas, sin saber a quiénes disparaban, abrieron fuego contra una avanzada villista, dejando un muerto y cinco heridos. En represalia, los varones de la localidad fueron apresados. Cuando llegó Villa, enterado previamente de lo ocurrido, ordenó fusilar a toda la población. Temiendo que un hecho así los desacreditara, uno de los subalternos, Macario Bracamontes,

convenció a su líder para que no cometiera tal atrocidad y entonces este optó por fusilar a todos los hombres. El mismo Bracamontes, viendo que su enfurecido jefe cumpliría la orden, lo retó a un duelo por la canallada que se consumaba, y este reparo moral evitó que los últimos 14 terminasen en la pila de cadáveres que se alzaba al costado de la iglesia. Previo a ello, según las versiones que cotejó el autor, Villa les cobró a las futuras viudas una elevada suma para salvar la vida de sus esposos. Pese al pago extorsivo, no cumplió su palabra y, después de la matanza, algunas fueron violadas por la tropa. Los detalles que ofrece el historiador juarense quedaron registrados en diversas fuentes cuya autenticidad es concluyente.

El segundo hecho, también catalogable como crimen de guerra de acuerdo con el Estatuto de Roma, fue el asesinato de soldaderas en la estación de ferrocarril de Ciudad Camargo en diciembre de 1916. Las víctimas acompañaban a una guarnición carrancista que poco antes había sido reducida. Las súplicas de una de ellas por su esposo, que después se convirtieron en insultos hacia Villa cuando la afectada supo que ya había sido pasado por las armas, fueron el detonante de la masacre. El ofendido estalló en cólera y, no conforme con haberle disparado a la quejosa, ordenó la ejecución inmediata de las otras prisioneras. Aunque los testimonios difieren en la cifra de fusiladas, se estima que debieron haber sido alrededor de 90. Todas eran mujeres pobres. Entre las muertas, según algunos espectadores cuyo relato es recogido y examinado meticulosamente por Reidezel, había madres de familia y niños. Aquel asesinato masivo ejemplifica cómo la historiografía villista no solo ha maquillado el número de decesos, sino que también ha exculpado al principal responsable de estos con argumentos inverosímiles que los documentos desmienten.

El tercer ejemplo que patentó el salvajismo con el que se conducía Villa fuera de los campos de batalla lo encontramos en la práctica recurrente de quemar vivas a sus víctimas con petróleo. La más conocida –pero no la única–

fue Lugarda Barrio, una mujer de 86 años que murió como si hubiera sido condenada por el Santo Oficio. La octogenaria era abuela de José Camilo Ruiz, antiguo miembro de la División del Norte, cuya familia radicaba en Satevó. Como el exgeneral villista había desertado, sobre él pesaba una orden fatal que terminó pagando su hermano Agustín. Cuando las fuerzas villistas tomaron el pueblo, se desquitaban contra este último y contra otros vecinos que defendieron la plaza. Al enterarse doña Lugarda que su nieto había sido arrestado, acudió a pedir clemencia. Sin embargo, la anciana llegó tarde y se enteró de que el fusilamiento ya se había efectuado. Tal como ocurriría en la masacre de Camargo, la mujer colmó de maldiciones a Villa y, en respuesta, este ordenó que ella y otras dos soldaderas fueran achicharradas. Una de las condenadas logró escapar, pero la otra tuvo un final dantesco. Reidezel analizó las fuentes que recogen esta historia, negada por los apólogos del villismo, y concluyó que no se trata de una leyenda negra.

Dejando de lado el espíritu justiciero que el recuerdo colectivo atribuye a Villa, si consideramos el número de personas que él mismo aniquiló, muchas de ellas con saña, su figura adquiere más los rasgos de un matón a sangre fría que los de un Robin Hood nacional. El libro de Mendoza demuestra conductas propias de un psicópata, lo que debería concitar una reflexión cívica más amplia sobre la pertinencia de incluir, con letras de oro, en el muro de honor del Congreso, el nombre del dirigente de la División del Norte. En una sociedad azotada por la violencia, como la mexicana, cabe preguntarse qué tan conveniente resulta tomar como parámetro de heroicidad a un sujeto que hizo de ella su *modus vivendi*. Si todas las semanas nos enteramos de uno o varios feminicidios, es válido cuestionar por qué se ensalza a quien cometió crímenes que hoy serían tipificados bajo dicho concepto penal. Su glorificación contradice el espíritu pacifista de la 4T. El caso se presta, una vez más, para estudiar los usos políticos del pasado y la tensa relación entre la verdad histórica y la memoria social.

Justo para entender mejor cómo se erigió el pedestal que hasta la fecha mantiene a Villa en el panteón de los héroes patrios, el libro de Reidezel debió profundizar un poco más en la trayectoria historiográfica de su objeto de estudio y explicar por qué entró tardíamente en ese espacio reservado para los próceres. Hasta mediados de los años 60 el Estado lo mantuvo fuera de él. Si bien Raúl Herrera Márquez da una explicación muy a las carreras en el prólogo, el tema daba para un capítulo entero que el autor queda a deber. Esta laguna podría enmendarse en una próxima edición con un ensayo introductorio que dé cuenta de las perspectivas que se tenían sobre Villa en los años posteriores a su muerte y hasta el ingreso de sus restos mortuorios en el Monumento a la Revolución hace medio siglo. Hubiera sido importante que explicase cómo era visto socialmente –fuera de la historiografía académica, que empezó a ocuparse más de él desde los años 70– y por qué su historial de atrocidades parecía quedar en el olvido.

La investigación es propicia para retomar, por enésima vez, el debate sobre la sacralización de las grandes figuras históricas y su apropiación política por parte del Estado. En el caso de Villa, Reidezel pone el dedo sobre la llaga, demostrando un sinnúmero de hechos violentos que, retrospectivamente, se clasifican como crímenes de lesa humanidad. Pese a la contundencia de las pruebas desahogadas por el autor, es altamente probable que el personaje siga asociado a las aspiraciones de justicia encarnadas por los sectores subalternos que participaron en la revolución. Finalmente, no olvidemos que la memoria histórica tiende a ser selectiva, fragmentaria y maleable. Mientras una lectura crítica del caudillo norteco tarde en plasmarse en los textos escolares y, *ad populum*, no se forme una opinión más realista de él, por lo pronto, este libro, que da voz a las víctimas del villismo, reafirma lo que dijo Luis González y González hace cuatro décadas en su ensayo “La Revolución Mexicana desde el punto de vista de los revolucionados”.

El citado artículo nos recuerda que el estallido y el desarrollo de la lucha armada que inauguró el siglo xx mexicano no tuvieron un carácter épico para la mayoría de la población. Sólo una parte de ella tomó las armas y el resto sufrió las consecuencias de diversas formas. Es decir, la *revolución* fue sobre todo devastadora para quienes no se involucraron en ella. Antes de que fueran sancionadas las primeras reformas y legislaciones sociales derivadas del conflicto, los mexicanos de a pie —o “revolucionados”, según don Luis— sufrieron todo tipo de calamidades: hambrunas, decesos, violaciones, pillajes, levas y un temor constante a padecer alguna de ellas. En síntesis, Reidezel recupera las vivencias de los revolucionados vejados por el villismo y documenta que esta facción cometió las peores fechorías incluso contra aquellos sectores populares con los que tenía mucho en común y que inicialmente representó. Su trabajo vulnera uno de los mitos históricos más ambivalentes. Después de leerlo, Villa ya no es el Jano con el doble rostro de la justicia y la brutalidad sino la mezcla encarnada de resentimiento y crueldad.